ANEXO III. 1. Instructivo de llenado del Informe de avance parcial o final

El objetivo del presente anexo es señalar el mecanismo de presentación de avance y cumplimiento de la totalidad de las acciones comprometidas en el Plan de actividades que conforma el Convenio de Reconversión Industrial según Resolución 1139/08 y Disposición 05/08.

El titular del establecimiento industrial o de servicios deberá enviar a la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Tucumán (SEMA) en forma fehaciente y oportuna, de conformidad con los plazos y fechas consignadas, los INFORMES DE AVANCE de la ejecución y cumplimiento del PLAN DE ACTIVIDADES que se encuentre implementando, con el grado de cumplimiento de las METAS dispuestas.

Los INFORMES DE AVANCE deberán contar, para cada una de las acciones propuestas, con la información solicitada según el detalle de "CONTENIDO DEL INFORME DE AVANCE PARCIAL o FINAL".

Se debe tener en cuenta para ello, las siguientes consideraciones que a continuación se expresan:

a) El anexo indica la información a ser completada. Los espacios a llenar para cada una de las acciones pueden ser expandidos.

b) Descripción de actividades, tareas desarrolladas o ejecutadas en el período abarcado por el informe

Para cada una de las acciones indicar:

- Detalle de las actividades / tareas desarrolladas o ejecutadas. Debe contener en forma fehaciente toda la información relevante que sea suficiente para constatar el avance operado. Se pueden agregar en adjuntos información complementaria (estudios, memorias técnicas, análisis, fotos, planos, etc.)
- Porcentaje de avance

c) Descripción técnica de cambios correspondientes al período que se informa:

Describir los cambios, dificultades encontradas, suspensión o anulación, en la ejecución de las tareas

d) Resumen de las actividades desarrolladas o ejecutadas para esta acción y presentadas en informes anteriores, en caso corresponder

- Descripción en cuadro expandible de las actividades desarrolladas
 o ejecutadas en bimestres anteriores
- Indicar Nº de los informes de avance donde la acción fue desarrollada
- Indicar Nº de los informes de avance donde la acción fue modificada
- Indicar Nº de informe de avance donde la acción fue finalizada

e) Monto o recursos asignados a la acción finalizada

En el caso de que la acción haya finalizado en el presente informe, indicar el monto o recursos asignados a la misma

f) Finalizado el PLAN DE ACTIVIDADES, la empresa deberá presentar un Informe Final y la evaluación de los indicadores de desempeño - en caso de corresponder – a través de lo cual se acredite el cumplimiento de todas las metas y actividades comprometidas en el PROGRAMA DE RECONVERSIÓN INDUSTRIAL (PRI) suscripto.

g) Nota aclaratoria

Toda documentación adjunta, sean anexos, planos, especificaciones y otras se incorporarán al presente informe como parte integrante del mismo.

CONTENIDO DEL INFORME DE AVANCE PARCIAL O FINAL

Nombre de la Empresa:	
Nº de informe de avance/informe final: Fecha de presentación:	
Meta Nº (nombre):	
Acción Nº (nombre):	
Descripción de las actividades, tareas desarrolladas o ejecutadas en el período abarcado por el Informe- adjuntar en anexo información complementaria Los porcentajes de avance serán consignados en el Cronograma de Informe de Avance (ver instructivo específico)	
Porcentaje de avance de la acción:	
•	
Descripción técnica de cambios, correspondientes al periodo que se informa (cambios, dificultades encontradas, suspensión, anulaciones en la ejecución de las tareas):	
Resumen de las actividades desarrolladas o ejecutadas para esta acción y presentadas en informes anteriores- en caso de corresponder:	
La acción fue desarrollada en los Informes de avance Nº:	
La acción fue modificada en los Informes de avances Nº:	
La acción fue finalizada en el Informe avance Nº:	
En el caso de que la acción haya finalizado en el presente informe indicar monto o recursos asignados a la misma	

ANEXO III.2:PLANILLA BIMESTRAL DE CONTROL DE PRODUCCION Y ANALISIS DE EFLUENTES

		Capacidad máxii (Tn/	dia)			Informe Bimestral Nº	
_			a de prodrucción			Fecha	
Datos		de alcoh	oi (i/ dia)	Cantidad	Bimestral	presentación Cantidad A	\cumulada
gene d	rales e	Días de mo	lienda real	Cantidad	Diffiesti di	Cantidad P	Cumulaua
fáb	rica	Tiempo ap	rovechado				
		Días de des	tilación real				
Materia	a Prima	Cantida	ad procesada (Bin	nestre)	C	antidad acumulad	la
Caña molid	la total (Tn)						
Caña molida _l	p/ azucar (Tn)						
Caña molida p	o/ alcohol (Tn)						
Produ	ıcción	Cantidad	Bimestre	Cantidad a	acumulada	% Caña mo	lienda total
Azucares t	otales (Tn)						
Melaza (Tn)	Propia						
	Comprada						
Miela	za (Tn)						
Jugo a des	tileria (Tn)						
Alcoholes t	otales (m³)						
Alcohol	BG (m³)						
Alcohol	MG (m³)						
Alcohol Ar							
Vinaza produc							
Vinaza a	riego *						
Vinaza a su	elo salino *						
Vinaza a Co	mpostaje *						
Vinaza en re	eservorios *						
	ucido total(Tn)						
Cachaza p/							
Cachaza a	Campo *						
Ceniza produ	cida total(Tn)						
Cenizas a cor	mpostaje(Tn)						
Ceniza p	relleno *						
Ceniza p	/ladrillos						
Ceniza p/o	otros usos						
Bagazo t	otal (Tn)						
	* : se	presentara geore					
Servicios		Cantidad (m³/hr)		Bimestral 13)	Cantidad A	Acumulada 1³)	Indice de consumo (m³/ Tn
Compumo do	Toma superficial						
Consumo de agua	Toma de pozos						
agua	Total						
	Filtro N° 1						
	Filtro N° 2						
Agua de reciclo	Filtro N° 3						
filtro de gases (registro de los	Filtro N° 4						
caudalimetros)	Filtro N° 5						
,	Filtro N° 6						
	Filtro N°						
Caudal de eflu	ente industrial						

		Bimestral	Acumulada			Bimestral	Acumulada
Gas	(m³)			Fuel C	Oil (Tn)		
Gas (% caña	molida total)			Fuel Oil (% cañ	a molida total)		
Desechos	y Residuos	Cantidad	o caudal		Dispo	osición	
Residuos asim	nilables a RSU						
Chat	tarra						
Lubricantes usa	dos en deposito						
Subacetato	o de plomo						
Insu	mos	Cantidad	o Caudal	Insu	mos	Cantidad	o Caudal
Lubricantes	consumidos			Acido s	ulfurico		
Azu	ıfre			Acido fo	osforico		
Cal hid	Iratada			Soda c	austica		
Acido m	nuriatico			Otros produc	ctos quimicos		
		Α	nálisis quincenal	es de tomamuestr	а		
Mues	stra 1	Mues	stra 2	Muestra 3		Muestra 4	
Fecha de muestreo		Fecha de muestreo		Fecha de muestreo		Fecha de muestreo	
Horario de muestreo		Horario de muestreo		Horario de muestreo		Horario de muestreo	
PH		PH		PH		PH	
Conductividad		Conductividad		Conductividad		Conductividad	
OD		OD		OD		OD	
Turbidez		Turbidez		Turbidez		Turbidez	
Sólidos sedimentables 10 min		Sólidos sedimentables 10 min		Sólidos sedimentables 10 min		Sólidos sedimentables 10 min	
Sólidos		Sólidos		Sólidos		Sólidos	
sedimentables 2 hs		sedimentables 2 hs		sedimentables 2 hs		sedimentables 2 hs	
DQO		DQO		DQO		DQO	
DBO		DBO		DBO		DBO	
Temperatura		Temperatura		Temperatura		Temperatura	

DATOS DE LA EMPRESA				
Nombre:	Año:			
Razón Social:	Inicio Zafra:	Inicio Destilación:		
Domicilio:	Caudalím. Alcohol (OL) Inicial:			
Tel:	Caudalím. Vinaza (VNZ) Inicia	al:		

RESUMEN DIARIO/MENSUAL/ACUMULADO									
MES:									
		DATO	S DE PRODUCO	CIÓN		DATOS DE DISPOSICIÓN			
Día			OL m ³ VNZ m ³			VNZ m ³			
Tot. Día 1									
Tot. Día 2									
Tot. Día 3									
Tot. Día 4									
Tot. Día 31									
Total Mes									
Stock									
Acum. desde inicio									

Observaciones generales:

- 1. Los datos de producción se corroboran con los partes de fábrica y destilería.
- 2. Los datos de disposición se corroboran con planillas individuales, según modelos adjuntos (para vinaza, cachaza, ceniza).
- **3.** Todas las hojas deben llevar datos del encabezado.
- **4.** Al inicio de la carpeta se adjunta declaración de sistemas de disposición a utilizar, planos constructivos con sus respectivas medidas, planos satelitales con georreferencias, cauces de agua involucrados, población afectada, además de otros datos importantes (según se especifica en planillas para cada caso).

ANEXO III. 4. PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN DE VINAZA, CENIZA Y RECUPERACIÓN DEL AGUA DE LAVADO DE CAÑA

Plan de Gestión de	e Vinaza, C	eniza y Agua de lavad	lo de Caña corres	pondiente a la zaf	ra que
dará comienzo en	20				

Este formulario deberá remitirse ANUALMENTE con el Informe de Avance correspondiente al mes de abril / mayo, o con el Informe de Avance inmediato anterior.

La totalidad de la información deberá estar suscripta por el responsable técnico.

A) PLAN DE GESTIÓN DE VINAZA

- Producción estimada de vinaza en m3 (próxima Zafra):
- 2. Capacidad de almacenamiento transitorio en planta en m3: (sumatoria de todos)
- 3. Descripción del transporte

Transporte	Cantidad vehículos	Capacidad de tanque m3	Identificación de vehículo			hículo
Camiones /			1		7	
tractores			2		8	
			3		9	
			4		10	
			5		11	
			6		12	
Tanques						

Sistema de seguimiento satelital (descripción, generación de planillas, etc.):

|--|

5. Método de Disposición

Modalidad		Porcentaje de distribución respecto de la producción
Fertirriego	%	
Recuperación de suelos salinos	%	
Compostaje	%	
Otros (describir)	%	

- 6. En el caso de fertirriego, recuperación de suelos y/o compost:
 - 6.1. Adjuntar Plano general de ubicación de los lotes a utilizar, indicando cursos de agua naturales, canales y desagües en la zona de influencia. Identificar lotes.
 - 6.2. Georreferenciación (Gr Min Seg en plano) de los vértices de cada uno de los lotes a utilizar
 - 6.3. Indicar POR CADA LOTE: nombre, superficie, dosis y frecuencia de riego / disposición, responsable técnico, y la georreferenciación de los vértices, de acuerdo a planilla adjunta A1 Plan Gestión de Vinaza Planilla Georreferenciación de LOTES
- 7. En el caso de lagunas de evaporación / almacenamiento transitorio, adjuntar planos de ubicación con identificación de Laguna, georreferenciación, canales de alimentación, y

ubicación de freatímetros.

Indicar POR CADA LAGUNA: nombre, superficie, capacidad, y georreferenciación de los vértices, de acuerdo a planilla adjunta A2 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LAGUNAS

- 8. Plan de Vigilancia y Contingencias, adjuntar:
 - 8.1. Obras necesarias para control de contingencias
 - 8.2. Plan de Acción, a incluir en el SGA
- 9. Adjuntar resultados de los monitoreos de suelo y napa, según lo dispuesto en el marco de las resoluciones Nº 40 y Nº 47 de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente

B)	PLAN DE GESTION DE CENIZA	
1.	Producción estimada de cenizas en m3 (próxima Zafra):	
2.	Capacidad de almacenamiento transitorio en planta en m3: (sumatoria de todos)	
3.	Descripción de los procesos involucrados para la gestión de ceniza	:

4. Método de Disposición

Modalidad	Porcentaje de distribución respecto de la producción
Nivelación y relleno %	
Compostaje %	
Ladrillos %	
Otros (describir) %	

- 5. Lugar de disposición final:
 - 5.1. Adjuntar Plano general de ubicación de los lotes a utilizar con indicación de los cursos de agua naturales, canales, desagües, pluviales, en la zona de influencia. Indentificar lotes.
 - 5.2. Georreferenciación (Gr Min Seg en plano) de los vértices de cada uno de los lotes a utilizar
 - 5.3. Indicar POR CADA LOTE: nombre, superficie, volumen a depositar en cada lote, y la georreferenciación de los vértices, de acuerdo a planilla adjunta
 - B1 Plan Gestión de Ceniza Planilla Georreferenciación de LOTES

C) PLAN DE RECUPERACIÓN DEL AGUA DE LAVADO DE CAÑA

 Adjuntar Proceso utilizado para la recuperación del 100% del agua de lavado de caña. Descripción detallando unidades de proceso. Identificar sitios de disposición de sólidos y semisólidos

Identificación sitio de disposición	Sólidos / Semisólidos

A1 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LOTES (Para fertirriego o riego de recuperación de suelos)

Noi	mbre del Lote:					Superficie Ha								
Dos	Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):													
Res	sponsable Técnico):												
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)							
1		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		6		,								
2				7										
3				8										
4				9										
5		·		10	·									

Nor	mbre del Lote:					Superficie Ha	
Dos	sis y frecuencia d	de riego / disposi	ición (describir):			·	
Res	sponsable Técnico):					
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)
1		-		6			-
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nor	mbre del Lote:					Superficie Ha	
Dos	sis y frecuencia o	de riego / disposi	ción (describir):				
Res	ponsable Técnico) :					
	Identificación	Latitud	Longitud		Identificación	Latitud	Longitud
	de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)		de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)
1				6			
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nor	nbre del Lote:					Superficie Ha	
Dos	sis y frecuencia d	de riego / disposi	ción (describir):				
Res	ponsable Técnico	D:					
	Identificación	Latitud	Longitud		Identificación	Latitud	Longitud
	de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)		de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)
1		,	,	6			,
2				7			
3				8			
4				9			
5				10			

Nor	mbre del Lote:					Superficie Ha							
Dos	Dosis y frecuencia de riego / disposición (describir):												
Res	Responsable Técnico:												
	Identificación	Latitud	Longitud		Identificación	Latitud	Longitud						
	de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)		de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)						
1				6									
2				7									
3				8									
4				9									
5				10									

A2 – Plan Gestión de Vinaza - Planilla Georreferenciación de LAGUNAS (Lagunas de evaporación o almacenamiento transitorio)

Nor	nbre de la Lagur	na:		Ca	apacidad m3		Superf Ha	icie	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identifica de Vér	Latitud (Gr min seg)			ongitud r min seg)
1			, , , ,	6		,		,	•
2				7					
3				8					
4				9					
5				10					

Noi	mbre de la Lagur	na:		Ca	apacidad m3		Superfi Ha	icie	
1	Identificación Latitud (Gr min seg)		Longitud (Gr min seg)	6	Identifica de Vér				ongitud min seg)
2				7					
3				8					
4				9					
5				10					

Nor	nbre de la Lagun	na:		Ca	m3		Superfi Ha	icie	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identifica de Vért	Lati (Gr mir	tud n seg)		ongitud min seg)
1				6		,	•,	,	
2				7					
3				8					
4				9					
5				10					

Nor	nbre de la Lagur	na:		Ca	npacidad m3		Superf Ha		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identifica de Vér		itud n seg)	L (Gı	ongitud min seg)
1		,		6		,	<u> </u>		
2				7					
3				8					
4				9					
5				10					

Noi	mbre de la Lagur		Ca	npacidad m3		Superfi Ha	icie		
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identifica de Véri		itud n seg)		ongitud min seg)
2				6 7					
3				8 9					
5				10					

B1 - Plan Gestión de Ceniza - Planilla Georreferenciación de LOTES

Noi	mbre del Lote:			V	olumen m3		Superf Ha	icie	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identifica de Vér		itud n seg)	L G	ongitud r min seg)
1				6					-
2				7					
3				8					
4				9					
5				10					

Noi	mbre del Lote:			٧	olumen			Superficie		
					m3			Ha		
	Identificación	Latitud	Longitud		Identifica	ación	Lat	itud		ongitud.
	de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)		de Vér	tice	(Gr mi	n seg)	(Gi	min seg)
1				6						
2				7						
3				8						
4				9						
5				10						

Noi	mbre del Lote:			V	olumen m3		Superfi Ha	icie	
	Identificación de Vértice	Latitud (Gr min seg)	Longitud (Gr min seg)		Identifica de Vér	Lati (Gr mi	itud n seg)		ongitud r min seg)
1				6		,	Ů,	,	•
2				7					
3				8					
4				9					
5				10					

Noi	mbre del Lote:			V	olumen m3			Superfi Ha	icie	
	Identificación	Latitud	Longitud		Identifica		Lati			ongitud
	de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)		de Vér	tice	(Gr mi	n seg)	(Gr	min seg)
1				6						
2				7						
3				8						
4				9						
5				10						

Noi	mbre del Lote:			V	olumen m3			Superf Ha	icie	
	Identificación	Latitud	Longitud		Identifica	ación	Lat	itud	L	ongitud
	de Vértice	(Gr min seg)	(Gr min seg)		de Vér	tice	(Gr mi	n seg)	(G	r min seg)
1				6						
2				7						
3				8						
4				9						
5				10						

ANEXO III.5

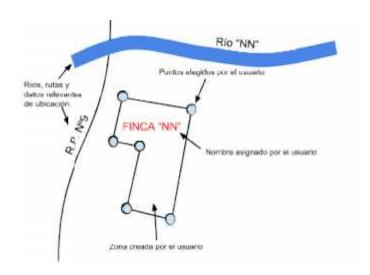
RASTREO SATELITAL

La instalación de los GPS y dispositivos anexos al sistema para el rastreo satelital deberán ser controlados por inspectores de la SEMA para su aprobación, y luego precintados al vehículo correspondiente. Cualquier modificación por parte de la Empresa podrá ser realizada, previa aprobación de la SEMA.

La SEMA realizará controles de las unidades con el fin de verificar el correcto funcionamiento de los dispositivos y la no existencia de anomalías en la configuración y transmisión de datos.

Requerimiento de envío de información de rastreo satelital para vehículos

Una vez que un operador, acceda al sitio web de rastreo proporcionado por la empresa (con usuario y contraseña, dirección web de acceso y cualquier otro dato de relevancia que permita realizar el trabajo de monitoreo), deberá poder crear/borrar/modificar múltiples áreas de interés (seleccionando múltiples puntos). Asignarles nombres y un email de aviso, para poder recibir por ese medio (y para cada área creada), una mensaje de alarma. Este deberá dispararse, al acceder cualquier vehículo controlado satelitalmente a esa región y luego, otro similar, al salir de la misma, acorde se indica en la figura.



Los datos del mail deberán ser:

Tipo: ENTRADA/SALIDA Fecha y Hora del evento

Georeferencia (coordenadas en grados decimales) del punto del evento Lugar donde se produjo (Alberdi, Ruta NN Km NN, etc.)

Identificación del vehículo "PATENTE – MODELO – CAPACIDAD (It)" LINK para acceso rápido al mapa para ver dónde se produjo el evento

El operador, además, deberá poder modificar los datos correspondientes a cualquiera de los vehículos monitoreados. Esto es, cambiar el nombre, la identificación, agregar datos a los ya cargados (notas, foto del vehículo, datos del chofer, etc.).

Deberá poder consultar el movimiento de uno o varios vehículos en la posición actual u obtener las ubicaciones históricas del mismo. Para ello, deberá proveerse un sistema de consultas que permita:

- Conocer detalles de uno o más vehículos (selección múltiple de vehículos), en un rango de días y horas elegidos. Las gráficas de las rutas deberán mostrarse con un color e iconografía diferentes para cada uno de los vehículos seleccionados y superpuestas en forma de capas para poder activar o desactivar cada una de ellas (mostrando u ocultando la información contenida).
- Conocer el histórico de un vehículo en un rango de fechas y horas mostrando sus trayectorias en el mapa y un listado de cada uno de los puntos que están incluidos en la ruta. El listado deberá contener los siguientes datos básicos:

FECHA	HORA	LAT	LNG	VELOCIDAD	MOTOR	DETALLE
DD/MM/AAAA	HH:MM:SS	GRADOS DECIMALES	GRADOS DECIMALES	KM/H	ENCENDIDO APAGADO	DESCRIPCION VEHICULO

- Buscar vehículos por cualquier parte de su identificación (Patente o modelo o capacidad), esto es, si se busca por "renault", "ren" o "naul", aparezcan los vehículos que en su identificación, contengan esas cadenas de texto.
- Buscar vehículos que cumplan con una o varias condiciones: rango de fechas y horas (fecha y hora de inicio de la consulta a fecha y hora de fin de la consulta), motor (encendido o apagado), velocidad (mayor, menor o igual a un valor dado), capacidad de carga (mayor, menor o igual a un valor dado), área de alerta (vehículos que hayan ingresado en el área elegida), tiempo de permanencia (mayor, menor o igual a un valor dado). En este caso, el filtro deberá permitir un valor particular o la combinación de todos los elegidos por el operador. El resultado de la consulta, deberá brindar la información general y como detalle en la cabecera, los valores por los que se realizó la consulta. Por ej., como cabecera debería ir:

Fecha Inicio: DD/MM/AAAA 00.00 hs - Fecha Fin: DD/MM/AAAA 23.59 hs - Motor (Cualquier estado) - Velocidad > 5 km/h - Capacidad < 1000 lt - Area (Cualquiera) y el detalle posterior en forma de tabla con los datos siguientes

FECHA	HORA	LAT	LNG	VELOCIDAD	MOTOR	DETALLE
DD/MM/AAAA	HH:MM:SS	GRADOS DECIMALES	GRADOS DECIMALES	KM/H	ENCENDIDO APAGADO	DESCRIPCION VEHICULO

NOTA: la **descripción del vehículo** deberá tener el siguiente formato "TRA322 – IVECO – 1000 lt". Esto es: "PATENTE – MODELO – CAPACIDAD (lt)"

- Mostrar un resumen filtrado por rango de fechas/horas y región de alerta, el total de vehículos que ingresó en la región de alerta, y a continuación, un detalle de la cantidad de veces que cada vehículo en particular, ingresó en ella y el total del tiempo que permaneció allí. También un link a otra página, donde pueda detallarse cada día/hora de ingreso y egreso a/de la región para el vehículo elegido.

Por ej: Fecha desde: DD/MM/AAAA 00.00HS Fecha Hasta: DD/MM/AAAA 00.00HS, REGION: "FINCA NN"

DETALLE	Tiempo en región	Cantidad veces en región	LINK detalle de accesos a región
DESCRIPCION VEHICULO	HH:MM:SS	xxxx	LINK al detalle

- En el caso de que una consulta devuelva un listado de puntos visitados por el vehículo en un lapso de tiempo, el mismo, además, deberá mostrarse como tracks en un mapa,

- donde puedan verse los nombres de rutas y caminos, localidades y cualquier otra información de interés cercanas a los lugares por donde se desplazó el vehículo.
- Consultar el total de tiempo que estuvo un vehículo detenido en un rango de fechas y por omisión, el total de tiempo en movimiento. En el caso del vehículo detenido, discriminando por lugar de detención. Es decir: HH:MM:SS (la suma de los tiempos de detención) detenido en punto 1, HH:MM:SS detenido en punto 2 y al final, el total de la suma de todos los tiempos de detención. En el otro caso, sólo la suma de los tiempos en los que estuvo en movimiento.
- En todos los casos, las consultas deberán poder descargarse en formato PDF y además, en el caso de contar con tablas de datos, las mismas deberán poder descargarse en formato SQL o CSV con la cantidad de filas y columnas que corresponda a la tabla que se esté visualizando.

Además, cada empresa deberá proveer:

- El/las área/s (conjunto de puntos que conforman el/los polígono/s) donde tienen permitido regar con vinaza, en formato KML para Google Earth o en un conjunto de puntos en grados decimales que permitan recrear este/estos polígono/s.
- Por ej: el punto 23°08'06"N 82°21'34" W (GMS) deberá ser mostrado como 23.134999,
 -82.359444 (GRADOS DECIMALES).
- Capacidad de carga (en litros) de cada uno de los vehículos involucrados en el rastreo.
- Cantidad permitida (en litros), para vuelco en esos polígonos (diario o mensual).
- Horarios de trabajo de los vehículos (rango de tiempo con hora de inicio y fin).
- Cantidad de viajes (totales) planificados por jornada.
- Cantidad aproximada de vinaza producida por día y capacidad de almacenaje en ingenio (ante eventuales fallas en los sistemas de transporte de la misma).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

	. ,				
Ν	ш	m	P	rn	٠.

Referencia: ANEXO III - BIOENERGIA SANTA ROSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.